



"2025 Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

DIIRECCION DEL BIENESTAR

SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En el municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, siendo las 16:00 horas, del día 07 de Febrero del año 2025, en las oficinas de la Dirección del Bienestar, ubicada en calle Miguel Hidalgo S/N, Barrio de San Nicolás, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios**, a los artículos 28, 29 30 y 31 del **Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio** de San Mateo Atenco, Estado de México, se reúnen con la finalidad de instalar formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección del Bienestar 2025-2027, Lic. Luis Miguel Ortega Flores, Director del Bienestar, Lic. Sara Vázquez Alatorre, Subdirectora del Bienestar y C. Maria Magdalena González Fierro, Jefa del Departamento de Promoción para el Bienestar, para el cumplimiento de sus funciones el Comité Interno, bajo el **siguiente orden del día:**

1. Lista de presentes.
2. Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025-2027 de la Dirección del Bienestar.
3. Nombramiento del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección del Bienestar.
4. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la sesión

1. Lista de presentes.

El Lic. Luis Miguel Ortega Flores, titular de la Dirección del Bienestar, constata que se cuenta con la asistencia de los C.C. Lic. Sara Vázquez Alatorre, Subdirectora del Bienestar y la C. Maria Magdalena González Fierro, Jefa del Departamento de Promoción para el Bienestar.

2. Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025-2027 de la Dirección del Bienestar.

El Lic. Luis Miguel Ortega Flores titular de la Dirección del Bienestar, procedió a nombrar a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025-2027 de la Dirección del Bienestar, quedando instalado formalmente con los C.C. Lic. Sara Vázquez Alatorre, Subdirectora del Bienestar y la C. Maria Magdalena González Fierro, Jefa del Departamento de Promoción para el Bienestar.



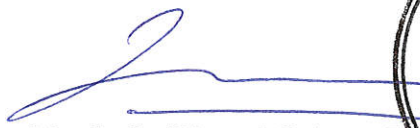
"2025 Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

3. Nombramiento del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección del Bienestar.

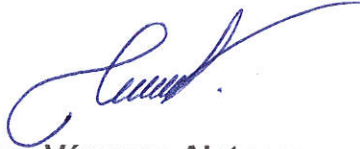
El Lic. Luis Miguel Ortega Flores, titular de la Dirección del Bienestar, procedió a nombrar como Enlace de Mejora Regulatoria, a la C. Maria Magdalena González Fierro, Jefa del Departamento de Promoción para el Bienestar.

4. Clausura de la sesión.

Siendo las 16 horas con 25 minutos del día 07 de febrero de 2025, se da por clausurada la sesión, firmando al calce y al margen para su debida constancia legal, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección del Bienestar, previa lectura que se dio a la misma.


Lic. Luis Miguel Ortega Flores
Director del Bienestar


C. Maria Magdalena González Fierro
Jefa del Departamento de Promoción para el Bienestar Y
Enlace de Mejora Regulatoria


Lic. Sara Vázquez Alatorre
Subdirectora del Bienestar